



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de agosto de 1890

JEFATURA

Oficio No. BCBM-JIISR-2018 011
Manta, 10 de enero del 2018

Asunto: *informe de*

Señores:

Terminal Portuario de Manta (MPT)

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Manta.

Estamos atendiendo su requerimiento en base a su oficio N° TPM-GER-0102-2018-0F del 2 de enero del presente año, donde solicitan les otorgue viabilidad a la propuesta del sistema contra incendio en los muelles internacionales.

Hacemos llegar copias de los documentos que se relacionan con el caso, despachado por el Dpto. de prevención de incendio de nuestra institución.

Espero señor Ing. haber atendido su petitorio.

Atentamente;

ABNEGACION Y DISCIPLINA



Tnte. Crnl. (B) Ilsifredo Sofonías Rezabala
COMANDANTE JEFE
B. CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Dirección: Calle 12 y Av. 11 Esquina

Correos electrónicos: c.bomberosmanta@hotmail.com / escbmanta-secretaria@hotmail.com

Teléfonos: Jefatura 05-2628898 / Oficinas 052621 777 y 05 2611 747

EMERGENCIA: ECU911



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
FUNDADO EL 6 DE AGOSTO DE 1890
DIRECCION DE PREVENCION DE INCENDIOS - B2
UNIDAD DE INGENIERIA Y PROYECTOS



RO-01-JHCHV-DPI-UIP-2018

Manta, 09 de Enero del 2018.

Tcnrl.
Sofonías Rezabaia Pico
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me dirijo a Usted, para informarle sobre el oficio N°TPM-GER-0102-2018-OF que hizo llegar el Terminal Portuario de Manta (TPM) a su despacho y que usted asigno a este departamento para su análisis y respuesta. El Director departamental me asigno el oficio para que realice la verificación de lo solicitado y realice el respectivo informe. En el oficio solicitan que se les otorgue viabilidad a la propuesta del sistema contra incendios en los muelles internacionales, que le permitirá contratar la empresa o persona que desarrolle estudio, para lo cual se concluye lo siguiente:

- En conversaciones previas sostenidas entre el personal del Terminal Portuario de Manta y el Departamento de Prevención de Incendios se concluyó la importancia de poder implementar medidas de seguridad contra incendios, que permita tener una rápida y oportuna respuesta por parte del personal de TPM. Por tal motivo la propuesta planteada para implementar un sistema contra incendios en el área de muelles internacionales es viable, pero se recomienda que al momento de realizar el estudio contra incendios se considere implementar las medidas necesarias de seguridad contra incendios en el área de patios y bodegas.

Es todo lo que puedo informar para los fines pertinentes.

Atte.



ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Cbo. (B) Ing. José Chonillo

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

